

# Normas de uso BONO 10

## La Vall d'Uxió

- CASTELLÓN
- VALENCIA
- VILLARREAL
- NULES
- ALMENARA
- PLAYAS



A.V.S.A. EMPRESA CERTIFICADA



### ¿Cómo solicitarlo?

- **Taquilla o puntos de venta autorizados (Estancos, Quioscos, Librerías, etc...)** deberá leer y firmar junto con su número de DNI y teléfono de contacto, haber leído las normas de uso. Puede ver listado de puntos de venta en [www.avsa.es/Descargas.aspx](http://www.avsa.es/Descargas.aspx)

### Coste de la tarjeta y formas de pago:

- Tiene un coste de 3,00 € y su pago se hará junto a la primera recarga en el punto de venta. (Primera adquisición tarjeta + recarga). Habrá un periodo de promoción y canje en el que la activación será gratuita.
- El importe de cada recarga según título y tarifa vigente por 10 viajes y si corresponde transbordos.

### Validez:

- Detalle validez de los diferentes títulos BONO 10.

ORIGEN	DESTINO									
	VALENCIA	ALMENARA	CASTELLÓN	VILAVELLA	PL XILXES	XILLXES	PL MONCOFA	MONCOFA	NULES	VILA-REAL
LA VALL D'UIXÓ	72	73	71	73	73	73	73	73	73	74

71	Bono 10 Castellón *
72	Bono 10 Valencia *
73	Bono 10 Transport
74	Bono 10 Villarreal

### Renovación o canje:

- Deberá ser renovada cuando su estado de conservación no pueda permitir el control, una vez transcurrido 5 años o por decisión de AVSA.
- El canje a las **nuevas tarjetas** se realizará en el mismo momento en el que solicite la nueva tarjeta y su carga, entregándola en el PUNTO DE VENTA.
- La renovación se realizará en los puntos de venta solicitando una nueva tarjeta + recarga según tarifa vigente.
- El canje de tarjetas "incidencias", se estima un periodo para su gestión de 7 días hábiles.

### Caducidad tarjeta y saldo.

- Las recargas se realizarán en el PUNTO DE VENTA.
- La Tarjeta Bono 10 esta limitada a 5 años, una vez transcurridos deberá proceder a su renovación.
- El Saldo en viajes tendrá una caducidad de 1 año después de la última carga.
- La carga máxima será de 20 viajes.

### Perdida / Robo:

- En estos casos el responsable de su renovación es el mismo usuario, comunicar la incidencia lo antes posible a AVSA para introducirla en lista negra y que nadie puede hacer un uso fraudulento de su tarjeta.

### Rota / Deteriorada:

- AVSA no es responsable de los saldos y tarjetas que, por un mal uso estos puedan ocasionar.

### Recuperación de saldos o consultas:

- No se podrán recuperar los saldos restantes una vez finalizado el uso por la cual la adquirió, ni los saldos caducados, ni el de las tarjetas retiradas por un uso fraudulento por parte del propietario.
- La recuperación de saldos requerirá como primer paso el anular dicha tarjeta con el fin de que la empresa pueda verificar ese saldo y cargarlo en el nuevo Bono 10.

### Generalidades:

- Las Tarjeta Bono 10 funciona con un saldo que el usuario irá recargando según su necesidad. Estas recargas serán de 10 viajes. Al subir al bus el usuario acercara la tarjeta al lector que dispone la expendedora de billetes descontado el viaje o transbordo.
- En cualquier momento podrá solicitar un SALDO de su tarjeta para comprobar el histórico de uso y la caducidad de la tarjeta.
- En caso de ser rechazada la tarjeta por la expendedora el conductor realizara una comprobación de su tarjeta para ver cual fuera el motivo de su rechazado, tomando la decisión con los datos disponibles en ese momento si es responsabilidad del cliente o de la empresa.
- La tarjeta esta hecha para que se pueda cargar los títulos **Bono 10**.

### Nota:

**AVSA le aconseja registrar la tarjeta. La Tarjeta Bono 10 es anónima por lo que, para cualquier reclamación, consulta o gestión debe de haber registrado previamente la tarjeta a su nombre en [www.avsa.es](http://www.avsa.es).**